

Los giros sobre el exterior

Vida financiera. Siguiendo sus indicaciones, penetre en la conserjería, donde unas cuantas muchachas degreñadas y sucias, indudablemente judías, reciben a los visitantes; y después de explicar a tan extraña reunión el objeto de mi visita, recibí un contrasena con nota del piso y número de la habitación que debía visitar. A la salida de conserjería, un tercer centinela examinó la contrasena en el dintel y otra al pie de la escalera, antes de permitirme subir. Al llegar al piso indicado en la contrasena un quinto centinela me condujo a una mesa, donde otros ejemplares de bello sexo, de la misma casta que la del piso bajo, reconocieron la contrasena y me guiaron hasta la habitación que debía visitar. Un sexto centinela me permitió el acceso, y un sargento me condujo a la puerta del despacho de Trotsky, guardada por otro centinela, el séptimo y último que en mi camino encontré. Di mi tarjeta, y mientras esperaba la audiencia habló con el centinela, campechano y poco militar, y me dediqué a observar con curiosidad la vida y movimiento de aque a casa, cuna del bolchevismo, donde no se respiraba, ciertamente compañerismo y democracia ni se había simplificado en nada la organización y administración centrales. Lo único que en el control perfeccionado es el control, en tanto que la burocracia se había multiplicado. Transcurridos algunos minutos, que pasé esperando en el pasillo, porqué en los primeros tiempos del Smolny las habitaciones no existían—luego ya se establecieron—; al abrirse la puerta me encontré frente a Trotsky, a quien me dirigí en ruso, si bien pronto continuamos nuestra conversación en francés. La impresión de Trotsky, con su empuje, pero limpia cabellera y chaqueta cerrada, me produjo un efecto de hombre enérgico y decidido. Su tipo es judío, su mirada y ademanes dan la impresión de una calma obtenida por la voluntad sobre un temperamento enérgico y agresivo. Su perfil recuerda la figura de Melistóteles, y al cruzar las primeras palabras comprendí que era un hombre avezado a la lucha y con una experiencia mayor de la que a su edad es común. Después de tratar del objeto de mi visita, se fué poco a poco franqueando y me habló de España, donde—como en todas partes—había estado en la cárcel y de las personas que habían contribuido a su libertad y expulsión, sobre lo cual escribió en París sus impresiones. Pero, demostrando urbanidad y tacto, se interrumpió diciendo que no quería hablarme a mí de estos desagradables recuerdos. Después me dijo que, aunque los de más allá del mar no podían dirigirnos como poder legal, podíamos dirigirnos a él para todo cuanto nos hiciera falta. «Ya ha visto usted—continuó—cómo hemos triunfado en Rusia; dentro de poco la revolución se propagará por Alemania, y pronto toda Europa disfrutará del mismo beneficio.» Y antes de despedirme añadió: «Nuestro propósito es que la paz sea general; pero si los aliados de Rusia no lo quieren, iremos a ella nosotros solos porque la guerra no puede continuar. Para lograr nuestro fin nos dirigiremos a Alemania, pidiéndole condiciones, y comunicaremos éstas al pueblo ruso y a los aliados.» Una vez cambiadas las naturales frases de despedida, terminé nuestra entrevista y me separé de León Bronstein—verdadero nombre de Trotsky—pensando en la agitada vida de aquel hombre de cuarenta años, que nacido fuera de Odessa, fué deportado a Siberia varias veces desde los veinticinco años, y luchando sin cesar había llegado, joven y enérgico a una situación en la que tanto podía hacer en pro de sus ideales. Y ya de nuevo en mi trineo, durante el largo camino de vuelta a mi casa, meditando sobre lo visto y oído en Smolny, comprendí que en la casa de los comunistas hubiese necesidad de franquear siete bayonetas para llegar al «clavrisch» (compañero) Trotsky; y en tanto que para llegar al último autocar, hombre bueno, sencillo y tímido, me había bastado pasar junto a un solo centinela, que sin preguntarme nada me saludó militarmente. Más tarde volví a este edificio para ver a Joffe—que luego fué embajador en Berlín—, y vi que Smolny no se había democratizado, sino que, por el contrario, el régimen bolchevista, algo limitado en sus comienzos, fué pronto verdadera dictadura que había de convertirse en una tiranía, la más dura que jamás había existido: la tiranía del proletariado.

Vida financiera

Las Juntas de cambio, que se crean para autorizar la expedición de los giros a pagar en moneda extranjera, no están investidas de facultades para revisar los libros de contabilidad e inspeccionar las operaciones de los establecimientos bancarios, de suerte que se deja al criterio de éstos pedir o no la autorización para hacer dichos giros. Y con la alegación de que las operaciones comerciales no admiten expedientes dilatorios y las demoras en el pago pueden acarrear perjuicios irreparables, no habrá Banco alguno que se niegue a expedir en el acto los giros que se le solicitan, comprometiéndose en todo caso, si se le exigiera por la Junta de cambio, a presentar los justificantes, que nunca faltarán, de que la operación se ajusta a las prescripciones ordenadas. Y como las Juntas de cambio se componen de banqueros, claro es que las facilidades de operar en los establecimientos a que pertenecen los miembros de la Junta, seguirán como hasta ahora, y los demás Bancos no querrán ser de peor condición. Todavía para los Bancos españoles cabe invocar consideraciones, móviles o estímulos patrióticos que les induzcan a la observancia de lo preceptuado; y así, en el preámbulo de la real orden se dice que «al patriotismo de los representantes de la Banca nacional confía el Gobierno la salvaguarda del capital nacional»; mas, para las sucursales de los Bancos extranjeros, ¿qué valor pueden tener esa invocación y esas restricciones meramente morales? Así es como la cuestión de regular, por una intervención oficial, el mercado de los giros internacionales, cuestión difícilísima de suyo, se enmaraña en la trama de los hilos que manejan los Bancos extranjeros situados en nuestro país. En fin de cuentas, pocas cosas resultan más fáciles que las disposiciones restrictivas que sólo se cumplan por los nacionales, atentos a requerimientos que a aquellos no les alcanzan. Pero, aún anodina la real orden de referencia, juzgamos conveniente su publicación, como indicio de la vigilancia que se debe ejercer por el Gobierno sobre el financiamiento internacional en que España se ha metido de lleno. Ramón de OLASCOAGA Bilbao, 7 de noviembre.

Revolución rusa

Trotsky en el Instituto Smolny

(De un testigo presencial) A los pocos días del golpe bolchevista y por asuntos profesionales, tuve necesidad de ir «Smolny Instituto», donde se habían instalado los «Comisarios del pueblo» o ministros bolchevistas; porque aunque este Gobierno no había sido reconocido por ningún país, como Trotsky, en funciones de ministro de Negocios Extranjeros, se había dirigido a beligerantes y neutrales, hubo entre él y el Cuartel diplomático acreditado en Petrogrado ciertas relaciones oficiales, además de las que naturalmente tienen que existir entre los extranjeros que habitan en un país y sus autoridades de hecho o de derecho. El Instituto Smolny es un vasto edificio amarillo, situado sobre el Neva, en un barrio extremo de Petrogrado, dentro de la gran curva que el río forma al cruzar la capital. Este enorme edificio, cuya fachada principal mira sobre un parque y tiene delante gran extensión de terreno desajado, era en tiempos del imperio un colegio patrocinado por la Emperatriz, donde se educaban señores de la nobleza; y por su emplazamiento y dimensiones fué elegido por los bolchevistas para alojamiento de su Administración central, al adueñarse del Poder el 6 de noviembre. En esta época, Petrogrado está ya cubierto de una capa de nieve que facilita mucho la vida y embellose la ciudad; y por esta circunstancia mi visita tenía que realizarse en trineo. Con mi gorro de piel, que queda casi oculto por la del cuello del gabán, me senté en el ligerísimo vehículo; y después de asegurar las pieles que desde la cintura protegen los miembros inferiores, comencé el trineo a deslizarse rápidamente, con esa suavidad que, en unión de la tristeza del cielo y monotonía del caer de la nieve, invitan a la meditación. Recordando la revolución francesa y pensando en lo que debe ser un régimen comunista, me imaginaba que en Smolny iba a encontrar la esencia de la democracia y una vida oficial simplificada hasta el último extremo; por lo que me esforcé en «democratizar» mi «trineo» para no llamar demasiado la atención entre el personal empleado en los ministerios. Mi sorpresa fué muy grande al ver que,

ya en la verja exterior de Smolny, mi trineo era detenido por un centinela que, después de pedirme mis documentos y examinar repetidamente por ambos lados mi tarjeta diplomática, me dejó pasar, pensando que aquel documento, para el desconocido, representaba algún privilegio que debía respetarse. Al dejar el trineo frente a la columna principal, quedé admirado del aparato bélico que ante mí se presentaba. Allí, entre las columnas, habían colocado cañones de campaña, de Marina y ametralladoras que, desde luego no había empleado ningún oficial, por tener delante enormes máquinas de leña apilada para la calefacción del edificio. Al subir las escaleras y verme entre los cañones, fui detenido por un segundo centinela.

Mitin Social Popular. Organizado por la A. C. N. de P. Se celebrará hoy a las once de la mañana, en el teatro Alvarez Quintiero (Cinema X, San Bernardo, 59). ORADORES: Manuel Albareda Herrera, Isidro Almazán y Francos, José Gallo de Renovaes. TEMAS: Dónde están las soluciones a la cuestión social, Relaciones morales entre patronos obreros, Las condiciones del trabajo. PRESIDRA EL ACTO: Don José de Medina Togores. Subdirector de EL DEBATE. LA ENTRADA SERA PUBLICA.

Detenciones en Bulgaria. SOFIA, 8.—Con el fin de sancionar las responsabilidades de los que llevaron a Bulgaria a la guerra, el Gobierno ha hecho detener a Tountelich, ex ministro de Hacienda; al general Petrof y a la mayor parte de los ministros del Gobierno de Radoslavoff y diputados partidarios de éste. El Gobierno empezará en breve las negociaciones para la extradición del ex zar Fernando, de Radoslavoff y de muchos generales. El Gobierno ha confirmado oficialmente la detención de los partidarios de Radoslavoff, cuyo número llega a 200. Entre los generales cuya extradición se ha pedido figura el generalísimo Sakoff. PRENSA CATORICA. El quiosco de la calle de Euzkadi, de Bilbao, para venta de Prensa Católica, se ha trasladado a la calle de Asturias.

Se acentúa el optimismo en Barcelona. Obreros y patronos piden una Conferencia nacional. El capitán Sadoul condenado a muerte.

ESPAÑA.—EL «LOCK-OUT».—Se desenvuelve independientemente de las negociaciones de la Comisión mixta. Ayer, como sabado, fueron despedidos más obreros. La Comisión entendió ayer en el conflicto de los periódicos, y limitada la actuación de los Sindicatos, parece probable la reanudación del trabajo en las imprentas. La Comisión mixta, que se reunió a las seis de la tarde continuaba su labor de madrugada. Se asegura que han sido aprobadas las nuevas bases presentadas por los patronos, con adiciones y modificaciones de los obreros. La parte más difícil del debate está en lo que atoca al levantamiento del «lock-out» y suspensión de huelgas. DE PROVINCIAS.—Llegan a Burgos para asistir a la asamblea ferroviaria, representaciones de San Sebastián, Irún, Ponceña, León y Santander. Uno de los heridos en la colisión habida en Lezama, acusa al alcalde de este pueblo de haber tomado parte en la reyerta, en favor de los bizañarras. En Ormaiztegui y algunos pueblos cercanos se han sentido escudillas «místicas», que causaron gran alarma.—Choques entre sindicalistas y socialistas en la Fábrica de Tabacos de Córdoba. En Santa Cruz de Tenerife empieza a actuar con éxito la Liga de consumidores. EXTRANJERO.—A seis millas de Cete ha embarrancado el vapor español «Maitaire» (Tolón)—La Cámara portuguesa ha votado un crédito para la adquisición de ocho cueros ligeros (Lisboa).—En el expreso de anoche regresó el Rey a Madrid (Paris).—El capitán Sadoul ha sido condenado a la pena de muerte y degradación militar (Paris).

Ayer hubo nuevos despidos. ¿SURGIRÁ HOY EL ARREGLO?

La Comisión mixta ha aprobado, con modificaciones, ocho de las nueve bases propuestas por los patronos.—La séptima, que declaraba ilegal el «boycott», ha sido rechazada. Los patronos perduran firmes en el mantenimiento del «lock-out», que se amplió ayer, como sabado, despidiéndose a numerosos obreros de diferentes ramos. Por su parte, la Comisión mixta labora con incansable actividad, y parece ya recaído acuerdo sobre las bases presentadas por los delegados patronos. La base número siete, que declaraba ilegal el «boycott», ha sido rechazada. En cambio se ha reconocido la plena autoridad del patrono para dirigir su industria sin injerencias extrañas ni meras. El papel del delegado sindical se reduce a velar por el cumplimiento de lo pactado entre el patrono y los obreros. También se ha reconocido que es indispensable intensificar la producción, condenándose los actos que tiendan a limitar el rendimiento del trabajo o a destruir sus productos e instrumentos. A la hora en que escribimos estas líneas, no se sabe si el «lock-out» por terminado su misión está madrugada, ni si, en el caso de que recayese acuerdo sobre las materias todas puestas a deliberación, se retiraría inmediatamente al levantamiento del «lock-out» y el cese de las huelgas. Hasta el presente, patronos y obreros han hecho concesiones importantes. Las aceptarían los representados por unos y otros? Aunque de momento las aceptarían y se comprometiesen al cumplimiento de las bases convenidas, ¿las cumplirán en lo futuro? Algo es que las representaciones de los que parecían en absoluto irreconciliables han demostrado deseos de avenirse y aun facilidad en ello. También es algo, y aun mucho, que los sindicalistas hayan experimentado cómo contra sus huelgas, sus sabotajes, sus «boycotts» etc., hay un instrumento eficaz: el «lock-out», al que no es fácil mellar el filo, mediante temperamentos de violencia, habiéndose de perseguir la concordia y armonía para que no hiere gravemente al interés obrero. El Gobierno habrá aprendido también que los patronos, igual que los sindicalistas, pueden originar conflictos y dificultades, con lo cual tal vez entienda la precisión de mantenerse imparcial, defendiendo los derechos de todos, sin entregar a nadie los atributos del Poder. De todas suertes, y ocurra lo que ocurra, el «lock-out» y la Comisión mixta, triunfen o fracasen, constituyen una dura lección para el Gabinete actual y prueba irrefutable de que su política y sus modos eran funestos para la producción nacional y para la paz pública.

EL «LOCK-OUT».—Los patronos dicen que ni ellos ni los navieros han querido tener representación en la Comisión mixta, si bien han autorizado a Seguí para hablar en su nombre dentro de esa Comisión cuando sea conveniente hacerlo. LOS PATRONOS. Otra nota de la Federación. BARCELONA, 8.—En la Federación Patronal se ha facilitado esta noche una nota manifestando que hacía algún tiempo se venían repartiendo por Barcelona unas hojas en las que se contenían conceptos absurdos y palabras injuriosas para determinado miembro de la Federación. Esta no se había hecho eco de semejantes manifestaciones, porque viniendo de quienes venían no las consideraban importantes; pero habiéndose hecho eco de semejantes acusaciones un periódico de Madrid, se vio precisada la Federación Patronal a protestar contra el hecho de que se recoja del arroyo ciertas noticias que no merecen más que el desprecio de todo hombre honrado. Ni censura ni destitución. El secretario general del Comité nacional de la Confederación Patronal Española nos remite una carta en la que se desmienta la noticia publicada por algunos periódicos acerca de una supuesta reunión, celebrada por dicho Comité, en la cual se había censurado y destituido al presidente de la Confederación don Francisco Junoy. Contra el atentado personal. Firmados por el presidente del Instituto Industrial señor Soler Suana, se han enviado al gobernador de Barcelona, al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, instancia y telegramas protestando de que, no obstante la promesa de las autoridades de evitar los atentados personales, éstos continúan realizándose y sus autores gozan de impunidad. Dice el señor Junoy. BARCELONA, 8.—Preguntado esta noche el presidente del Comité de la Federación Patronal, señor Junoy, acerca de sus impresiones sobre el funcionamiento de la Comisión mixta y de si las gestiones de ésta serían satisfactorias, contestó secamente que no, que lo único que se conseguiría con ello sería el de fijar posiciones unos y otros, que más tarde pudieran dar lugar a una solución de concordia.

LAS GESTIONES. ¿La última reunión? BARCELONA, 8.—A las seis de la tarde se han reunido en la Alcaldía los señores que componen la Comisión mixta, bajo la presidencia del alcalde. Se trató primeramente del conflicto de los periódicos, acordándose solicitar la comparecencia del presidente de la Sociedad de editores de Prensa diaria. Acudió éste a la Alcaldía y explicó ante la Comisión el estado del conflicto. Parece ser que la Comisión decidió establecer garantías legales para que la actuación de los Sindicatos no atentó contra la libertad y plena independencia del trabajo. Si esto es así, se reanuda la publicación de los periódicos, quizá la misma semana próxima. Ausentóse el representante de las empresas periodísticas, y continuaron los miembros de la Comisión deliberando hasta las nueve y cuarto, en que se suspendió la reunión para reanudarla la mañana.

Las negociaciones van por buen camino, y se espera que esta noche surja el acuerdo. Noticias extraoficiales aseguran que ha recaído acuerdo acerca de las nuevas bases presentadas por los patronos, con las modificaciones propuestas por los delegados obreros. Las bases aprobadas. Primera.—La Comisión declara que, teniendo el convencimiento de que mientras por el Poder público no se complete la legislación social, los cie-

mentos patronales y obreros no tienen más armas para defender sus respectivos intereses, cuando surge una pugna entre ellos, que el «lock-out» y la huelga; estima inaplazable que se adopten nuevas fórmulas legislativas, y que, como perentorias y fundamentales, se dicte una ley de sindicación profesional y la regulación de los contratos individuales y colectivos del trabajo. Se suprime «y la regulación de los contratos individuales y colectivos del trabajo», y se adiciona, refiriéndose a la ley de sindicación profesional, «... que habrá de responder a la estructura actual de los Sindicatos, a base de ramos o industrias, y con reglamentos internos para los mismos». Segunda.—La Comisión declara que para que esta legislación tenga la debida efectividad y trascendencia práctica, es preciso que el Gobierno tenga en cuenta los puntos de coincidencia de todos los elementos que integran la producción, y que a tal efecto es urgente la convocatoria de una Conferencia nacional económica a la que asistan los representantes del elemento patronal, del elemento obrero y de los técnicos y profesionales. Se suprime «y de los técnicos y profesionales». Tercera.—La Comisión declara asimismo que sería altamente conveniente, al efecto de anticipar los beneficios de una ley profesional, el establecimiento de un registro especial en un organismo público para la inscripción de todos los Sindicatos profesionales existentes, tanto patronales como obreros, donde consten sus estatutos, los nombres de los directores de dichos organismos y los recursos ordinarios y extraordinarios con que cuentan para el cumplimiento de sus fines. Cuarta.—La Comisión, estimando inaplazable la regulación jurídica del contrato de trabajo, acuerda designar una ponencia que redacte un modelo o fórmula de contrato de trabajo, que deben aceptar como obligatoria las organizaciones obreras y patronales, hasta que se haya dictado la ley, sobre convenciones de trabajo. Se añade: «Estos contratos deberán ser necesariamente convenidos entre los patronos y los Sindicatos respectivos.»

QUINTA.—La Comisión declara que para restablecer la eficacia de la normalidad en los trabajos es necesario reconocer la facultad absoluta del patrono en todo cuanto se refiere a la dirección y organización de los trabajos, sin que en ningún momento los representantes de las organizaciones obreras puedan tomar injerencia alguna ni formular reclamación en la fábrica, obra o taller que limito sus conocimientos, autoridad del patrono o que quebranle en lo más mínimo la disciplina en el trabajo. Se reconoce a los Sindicatos obreros el derecho de tener un delegado que vele

EN TERCERA PLANA. PROBLEMAS ACTUALES. LA REACION INDIVIDUALISTA por Salvador MINGUIÓN. RECUERDOS DE UN SESENTÓN. Los Cuartetos por Curro VARGAS. Revista de Revistas por G. de ARTEDO. Los regalos de EL DEBATE. CUPÓN NÚMERO 10. EN CUARTA PLANA. NOTAS POLITICAS. La discusión del presupuesto terminada. Se acuerda prorrogar por un año la ley de subvenciones. El Consejo de Estado pide al Gobierno la implantación del desamortización para los periódicos. Crónica de Sociedad por el ABATE PARRA.

EL VIAJE DEL REY

Anoche salió de París

Visita a los campos de Lens y el Somme. Aclamaciones populares.

Lo que se dice en Londres

LONDRES, 8.—Coméntase aquí en términos satisfactorios la visita hecha por su majestad el Rey de España. A pesar de que su viaje ha tenido carácter de riguroso incognito, el Rey ha concurrido a los hombres más notables, que directa o indirectamente actúan en la política activa de Inglaterra, y ha concurrido con algunos de ellos, renovando y consolidando la cordialidad de relaciones entre España y la Gran Bretaña.

En los círculos sociales, que ha frecuentado en estos días de su estancia en Londres, y en las clases populares ha sido objeto de constante admiración y simpatía por su inteligencia y carácter abierto.

Ha sido objeto de las mayores atenciones por parte de la real familia inglesa, y ha sido despedido por ésta con su majestad el rey Jorge en la estación al salir del territorio británico. El resultado de su visita ha sido colocar a España y a su augusto Soberano en un nivel de prestigio y popularidad, no supeado nunca en la Gran Bretaña.

El Rey, ovacionado

PARIS, 8.—El Soberano regresó a París en automóvil por Suresnes, y entró por el bosque de Bolonia, dirigiéndose por los grandes bulevares.

En diversos sitios de la capital se detuvo para entrar en diferentes comercios, donde hizo diversas compras. En todas partes fué reconocido, saludándose las muestras de respeto y simpatía, acrecentadas aun más por la ilustre corte que el Soberano se dirige a los dependientes para que le enseñasen artículos.

A las seis y media de la tarde llegó al hotel.

Regreso a Madrid

PARIS, 8.—Alfonso XIII ha salido para Madrid a las ocho y veinticinco.

En la estación le esperaban los miembros de la Embajada española y las notabilidades de la colonia, de la Cámara de Comercio, el marqués de Alhucemas, Geoffroy, ex embajador de Francia en Madrid; Williams Martin, jefe del Protocolo, y monsieur Raunx, prefecto de Policía.

El Rey llegó un poco antes de la hora indicada, acompañado de Pomaré, y seguido de Berdoulat, gobernador militar de París.

En el salón rojo y verde, preparado por la Compañía, el Rey conversó algunos instantes con los personajes que le esperaban. Antes de entrar en el vagón abrazó por dos veces a monsieur Pomaré.

Al salir el tren, el Rey saludó a la gente, y se oyó un grito de: «Viva Alfonso XIII».

El director general de Seguridad, que estuvo en la Presidencia durante la celebración del Consejo, dijo a los periodistas que su majestad había salido de París en un tren especial, que llegará a Hendaya hoy, a las diez y veinte.

El Rey marchará en automóvil a San Sebastián, y se ignora si continuará su viaje a Madrid o permanecerá en aquella ciudad para emprender mañana su regreso a la Corte.

El ministro de Fomento ha ordenado que esté todo dispuesto por si su majestad desea hacer su viaje en tren especial.

Anoche inscribiéronse también en las

DE RUSIA La transformación del Alto Mando

PARIS, 8.—Con referencia a la transformación del Alto Mando, corren diferentes rumores. El jefe de Estado Mayor general, según se dice, sería el mariscal Pétain, y los subalternos serían los generales Pétain y Beut. Se habla también del general Polka.

El Consejo Superior de guerra sería también modificado.

Lo del «Bon Marché»

PARIS, 8.—Los empleados huelguistas pertenecientes al Sindicato católico, decidieron volver al trabajo.

La catástrofe de Sens

PARIS, 8.—Entre la lista de los muertos como consecuencia de la catástrofe de Sens figuran un niño de cinco años y una niña de seis, el doctor Stephano, de Bucarest y la esposa del rector de la Universidad de Ginebra, señor Montet.

Entre los muertos figura también un individuo que llevaba consigo 6.000 francos en piezas de uno y dos, con un peso total de cerca de 30 kilogramos.

Noticias varias

Vapor español embarrancado

TOLÓN, 8.—El comandante de Marina tiene noticias de que el vapor español «Maltre» ha embarrancado a seis millas al sur de Cetto.

Choque de trenes

DUNKERQUE, 8.—Un tron de viajeros que salió anoche de Bourg chocó con un tren militar inglés en la bifurcación de la línea de Calais, cerca de Watten. Hay dos muertos y bastantes heridos, cuyo número exacto se desconoce.

Concurso aéreo

LONDRES, 8.—Está organizándose para todo el mes de mayo próximo un gran concurso de aeroplanos pesados, aeroplanos ligeros e hidroplanos.

Portugal se arma

LISBOA, 8.—En la Cámara de diputados ha empezado a discutirse los presupuestos generales y se ha aprobado un crédito especial de 53 millones de pesetas para la adquisición de ocho cruceros ligeros.

Se prohíbe la exportación de la plata británica

LONDRES, 8.—Se ha prohibido la exportación de monedas de plata británicas y de metal plata y de espaldas metálicas de plata.

SITUACIÓN INTERIOR

Tranquilidad en Constantina

SEVILLA, 8.—Se ha restablecido por completo la normalidad.

El gobernador ha autorizado la reunión solicitada por las obreras de cerillas, hoy en huelga, creyéndose que acordarán la vuelta al trabajo.

De Constantina se han recibido noticias más tranquilizadoras. Se clausuró el Centro Obrero, sin incidentes.

El jefe de la Benemérita de aquel pueblo ha teleografiado al gobernador, participándole que le basta la fuerza de que allí dispone para mantener el orden.

CADIZ, 8.—Continúa sin solucionarse la huelga de dependientes de comercio, pues no ceden ni ellos ni los patronos.

Probablemente el lunes reanudarán el trabajo en San Fernando los salmueros, barqueros y cargadores, mediante las gestiones del gobernador.

Aragón

ZARAGOZA, 8.—En Cariñena se ha reanulado la huelga de braceros del campo.

Los arrieros han presentado unas bases a los patronos, amenazando con ir a la huelga, caso de que no sean aceptadas.

Murcia

MURCIA, 8.—El gobernador trabaja por resolver el conflicto motivado por la huelga de camareros.

Continúa en el mismo estado la huelga de Caravaca.

El alcalde ofreció la paga de un mes a los médicos, rogándoles éstos a cobrar.

Los molineros de esta capital han pedido la jornada de ocho horas, amenazando con ir a la huelga, caso de no ser atendidos.

Canarias

TENERIFE, 7.—Hoy ha comenzado a actuar la Liga de consumidores. Miembros de ésta establecieron un verdadero cordón en todas las calles que afluyen al puerto, a fin de evitar se embarcasen con destino al abastecimiento de los buques mercantes, sin que los abastecedores de aquellas dejasen igual cantidad para las necesidades de la población.

Valencia

ALICANTE, 8.—El gobernador ha enviado a Torreveja un delegado especial que se entreviene con patronos y obreros, para vez de solucionar la huelga planteada desde hace dos meses en aquellas salinas.

En el puerto de Alicante se encuentra desde primeros de octubre, el vapor filipino «Susana II», esperando que termine la huelga para cargar en Torreveja seis mil toneladas de sal con destino a la India inglesa.

EN FLONCIA

Escuelas alemanas

BASILEA, 8.—Un telegrama de Varsovia a la «Frankfurter Zeitung», dice que un radiograma enviado por los checoslovacos a Moscú, declara que se ha autorizado la enseñanza en las escuelas alemanas y que la población alemana puede conservar el alemán como lenguaje escolar. Estas escuelas son asumiadas a las que para el Estado, la Iglesia evangélica tiene derecho a la enseñanza religiosa.

DE RUSIA La situación de Yudenitch es crítica

HELSINGFORS, 8.—Noticias particulares dicen que la posición de Yudenitch es difícilísima por estar amenazado en su flanco y a retaguardia.

Del «programa» bolchevista

PARIS, 8.—Dicen de Estocolmo al «ECHO de París», que un francés, que pudo escapar de los bolchevitas, después de haber conseguido atravesar las líneas rojas con gran peligro para su vida y en plena batalla, cerca de Tsarikoiselo, ha llegado a Estocolmo, haciendo un relato del trato dado a los franceses detenidos en los campos de concentración.

Dijo que había pasado tres meses en un calabozo, en Moscú, con otros dos compañeros de cautiverio, no teniendo más alimento que 125 gramos de pan y una sopa de arañque, por día.

Aunque martirios de hambre, los cautivos están empleados en trabajos durísimos.

Solo los comunistas, los marineros y los altos dignatarios disfrutaban un lujo increíble.

Los comestibles alcanzan en Rusia precios inverosímiles. La libra de pan cuesta 450 rublos, la de mantequilla 1.500, la de azúcar 1.000, el té 3.000 y un traje vale 20.000 rublos.

Las ejecuciones continúan sin cesar. Millares de personas son ametralladas por chinos en las afueras de Moscú.

EL TRATADO

Lista de responsables

PARIS, 8.—El Consejo Supremo ha acordado designar una comisión encargada de concretar los nombres de personas culpables del desencadenamiento de la guerra, que han de ser entregados por Alemania a la Entente, y de formular los diversos cargos que pesan sobre cada uno de ellos.

Se facilita por el Consejo Supremo a cada Gobierno para establecer una lista de las personas que entienden tuvieron culpabilidad y grado en esta se produjo.

Una vez establecida dicha lista y pasada a poder del Consejo Supremo, se acordará la forma en que se ha de abrir el sumario y el lugar donde ha de radicarse el tribunal llamado a juzgar cada causa y a dictar el fallo respectivo.

Tardieu toma posesión

PARIS, 8.—Monsieur Poincaré ha recibido a Tardieu, nuevo ministro de las regiones liberadas. Tardieu fué al ministerio de las regiones liberadas donde confirió con Lebrun, quien le transmitió la dirección del servicio.

DE FRANCIA

Se rechaza la huelga general ferroviaria

Nuevas protestas contra los agitadores --Millerand contra la eprescución religiosa y la expulsión de Congregaciones--Sadoul condenado a degradación y muerte

PARIS, 8.—Según los periódicos, unos 300 o 400 obreros se presentaron ayer en los talleres de los ferrocarriles del Estado. En los demás talleres se abstuvieron de volver al trabajo.

Reunidos en Grenelle los huelguistas votaron un orden del día en favor de la huelga general, a la que se han opuesto los directores de la Confederación general del Trabajo y la Federación de ferroviarios.

El Gobierno había prohibido una reunión de ferroviarios en la Bolsa del Trabajo en favor de los soviets, pero la reunión tuvo lugar en el domicilio de los socialistas, sin incidentes.

Una protesta de los republicanos

PARIS, 8.—La Unión Republicana, en vista de las escandalosas interrupciones de que han sido objeto sus candidaturas y condones por parte de los bolchevistas, ha fijado el siguiente café de protesta:

«Una banda de agitadores bolchevistas impidió ayer violentamente que el candidato Rich, testigo ocular de la revolución rusa, hablara ante los electores para explicar lo que allí presenció.»

La libertad de reunión fué aporreada a los gritos de «Viva Lenin!» «Viva Sadoul!» «¡Muera Francia!»

Estos atropellos desiguan a quienes los cometen, y nosotros los denunciamos a todos los republicanos y a las gentes honradas, sin distinción de partido.»

Discurso de Millerand

PARIS, 8.—Después del señor Buaud, en Nantes, y del señor Clemenceau, en Estrasburgo, el señor Millerand pronunció ayer en París, ante los electores de su circunscripción electoral, un importante discurso-programa, demostrando la necesidad de determinadas reformas sociales; pero afirmando que la solidaridad de clases es indispensable.

Se pronunció por la descentralización administrativa.

En el punto de vista religioso, el señor Millerand no admite que se vuelva sobre el tema de la separación de la Iglesia y el Estado; pero venía sin escandalizarse que se tratara con el Vaticano si los intereses franceses lo exigen.

Por otra parte, le parece imposible que de nuevo se expulse a los congregacionistas que pueblan la frontera para tomar parte en la guerra.

Pide que, tanto los laicos como los religiosos tengan el mismo derecho a asociarse bajo las reglas reconocidas hasta ahora.

Manifestaciones de Barrés

PARIS, 8.—El señor Maurice Barrés figura en la lista de candidatos del señor Millerand, y que aceptó el firmar el programa, manteniendo la separación de la igle

el aumento de algunos pesetas en los jornales de todos los obreros, no se puede asegurar de una manera categórica que al cabo se logre llegar a un acuerdo.

Precauciones

BARCELONA, 9. (madrugada). En los alrededores de la Casa Consistorial se adoptaron muchas precauciones. Se cedió a muchos edificios, y una pareja intentó hacer lo «Noy del Sucre» y a otro, pero desistió una vez que aquéllos se dieron a conocer.

Noticias varias

Los tipógrafos no abandonan el Sindicato

BARCELONA, 8.—Esta tarde se han reunido los delegados cajistas de periódicos, y acordaron continuar adheridos al Sindicato del Arte de Imprimir.

También se han reunido los periodistas, y acordaron convocar para el lunes, a las diez de la noche, a una reunión a todos los periodistas, sindicalizados o no, para tratar del nuevo aspecto que al problema planteado han dado los acuerdos de la reunión de representantes de las empresas.

Los espectáculos al cierre?

BARCELONA, 8.—Se han reunido los representantes de las empresas de espectáculos para acordar si procede o no al cierre desde el lunes. La mayor parte de los reunidos se mostraba dispuesta a cerrar; pero fué tal la oposición que hicieron las representaciones de los teatros Goya, Nuevo, Victoria, Bosque y Cómico, que es difícil que no se llegue a adoptar acuerdo, pues la reunión quedó suspendida hasta nueva convocatoria.

No es necesario el estado de guerra

BARCELONA, 8.—Preguntado el gobernador si en la entrevista que celebró por la mañana con el capitán general se había tratado del establecimiento del estado de guerra, contestó que hasta ahora no se había pensado en tal cosa.

Sólo cuando la autoridad civil haya agotado los medios de que dispone para mantener el orden, puede sobrevenir el estado de guerra. Y esto todavía no ha ocurrido.

A pesar de estas manifestaciones del gobernador se dice que el bando de declaración del estado de guerra en Barcelona se halla redactado e impreso, y concebido en los términos más duros y secos que redactóse bando alguno.

Esta última base queda redactada en la forma siguiente:

«Novena. La Comisión declara que, aceptando en su espíritu y letra el real decreto de 11 de octubre, se reserva el derecho de introducir en él todas cuantas modificaciones crea convenientes, ya que dicho decreto permite hacerlas.»

Se reanuda la sesión

En la noche y media de la noche, anoche la Comisión en pleno, volvió a informar al presidente de la Sociedad Editora de la Prensa Diaria, y como resultado de esta entrevista convocó a los demás representantes de periódicos a una reunión, que se celebrará mañana, a las once de la mañana.

Cuando quedó sola la Comisión comenzó a deliberarse sobre la cuestión del «clock-out» y las huelgas.

Nueva suspensión

BARCELONA, 9. —(Madrugada) A la una y cuarto se suspendió la sesión y se reanuda separadamente los delegados obreros y patronos. Con éstos quedaron también el alcalde y los señores Roig y Bergadà y Rodas.

Preguntados éstos por los periodistas, contestaron que nada podían adelantar. «Sólo podemos decir a ustedes—añadieron—lo que ustedes ven: que a causa de discrepancias surgidas a última hora se convino un cambio de impresiones por separado.»

A la una y media la representación patronal salió de la Casa Consistorial, dirigiéndose al local de la Federación para consultar con sus compañeros, que estaban constituidos en sesión permanente.

Media hora más tarde abandonaban también el Ayuntamiento los delegados Seguí («Noy del Sucre») y Rivera para ir al domicilio del ramo de construcción, donde estaban reunidos varios delegados. Interrogados por los reporteros manifestaron que regresarían pronto.

Mientras los comisionados estaban ausentes, interrogamos a los presidentes de los Sindicatos del ramo de elaborar madera y carpinterías, los cuales nos dijeron que la reunión no terminaría, por lo menos hasta las cuatro o las cinco de la madrugada, pues no pueden continuar hasta que regresen los delegados patronos y obreros que marcharon a consultar con sus compañeros.

Se discutió en el momento de la suspensión el levantamiento del «clock-out» y de las huelgas.

Nosotros—añadieron—quisiéramos que esto fuese simultáneo, pero antes hay que orillar algunas dificultades y aclarar algunas dudas que surgen respecto de abono de jornales y satisfacción de otras varias demandas.

Resueltas estas cuestiones de carácter general y recado el acuerdo, las demás diferencias que puedan surgir serán resueltas por ésta o por otra Comisión, y se reanuda inmediatamente el trabajo.

BARCELONA, 8.—Aumenta la impresión de que surgirá al fin un arreglo definitivo.

Se nota entre el elemento obrero el firme propósito de que se llegue en efecto a una solución.

Uno de los delegados obreros en la Comisión nos ha manifestado que no se puede jugar con estas cosas.

Hoy aumentó en Barcelona considerablemente el número de obreros que quedaban sin trabajo.

La impresión del elemento patronal es que si las bases aprobadas se cumplen, se entrará de lleno en la legalidad que tanto se deseaba.

Sin embargo, como, aparte de las bases ya aprobadas, faltan algunos puntos importantes por dilucidar, entre

ellos el aumento de algunos pesetas en los jornales de todos los obreros, no se puede asegurar de una manera categórica que al cabo se logre llegar a un acuerdo.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

Se asegura que pactan de buena fe, comprendiendo que es ya demasiada la fuerza de que aparecen revestidos los Sindicatos, para que puedan seguir más tiempo funcionando al margen del Estado y de la legalidad.

PROBLEMAS ACTUALES

La reacción individualista

En filosofía un poco contra la tendencia...

Un efecto que faltan motivos para alarmarse...

Bastaría esa atropellada violencia, con que el individualismo...

En fin de cuentas, toda la sociología, toda la política...

Méjese que nadie podemos negar los valores...

Recuerdos de un sesentón

Los cuartetos

En la Carrera de San Jerónimo nos hemos encontrado...

—Le he visto a usted—nos dice—en la esquina...

—¡Complacido, señor Sepúlveda! Por cierto...

—De los de ahora, o de los veteranos?

—Veterano, pero eternamente joven en su inspiración...

—Y eso se llama?

—No lo he de conocer y de... admirar!

—¡Es verdad! La literatura es una «cosa» viva...

—Y con tal prontitud se opera la transformación...

—¡Hombre, hombre... no diré yo tanto, pero...

—¡Yo se lo he de conocer y de... admirar!

—¡Es verdad! La literatura es una «cosa» viva...

—Y con tal prontitud se opera la transformación...

—¡Hombre, hombre... no diré yo tanto, pero...

—¡Yo se lo he de conocer y de... admirar!

—¡Es verdad! La literatura es una «cosa» viva...

—Y con tal prontitud se opera la transformación...

—¡Hombre, hombre... no diré yo tanto, pero...

—¡Yo se lo he de conocer y de... admirar!

—¡Es verdad! La literatura es una «cosa» viva...

—Y con tal prontitud se opera la transformación...

parte, sino que dirige en los compases de espera...

No se concebía nunca en el violinista...

A las once de la noche concluían estas fiestas...

Un elegante abrigo para señora, guardado de pieles...

Revista de revistas

ESCUELAS Y MAESTROS

La fabricación de los gases asfixiantes

El primer ataque alemán empleando gases asfixiantes...

La industria química alemana fabricaba desde mucho tiempo...

Se emplea para la descomposición eléctrica una solución...

Un ánodo, de carbón aglomerado, y un cátodo...

Una campana de hierro colado, que cubre el cátodo...

Después de esta operación, el cloro seco, aspirado...

Los combustibles líquidos

Los combustibles líquidos están llamados a prestar grandes servicios...

El aceite pesado de petróleo puede emplearse...

Como el petróleo arde íntegramente, sin residuos...

La caldera está siempre calentada por igual.

Un mismo fogonero puede vigilar varios hogares...

Permite una economía importante de espacios y dependencias...

Cada uno de estos premios tendrá derecho a un vale...

Estos premios tienen derecho a un vale de setenta y cinco pesetas...

Estos premios tienen derecho a un vale de setenta y cinco pesetas...

Estos premios tienen derecho a un vale de setenta y cinco pesetas...

Estos premios tienen derecho a un vale de setenta y cinco pesetas...

Estos premios tienen derecho a un vale de setenta y cinco pesetas...

Estos premios tienen derecho a un vale de setenta y cinco pesetas...

Estos premios tienen derecho a un vale de setenta y cinco pesetas...

Estos premios tienen derecho a un vale de setenta y cinco pesetas...

Estos premios tienen derecho a un vale de setenta y cinco pesetas...

Humorismo o realidad?

En una crónica de Madrid, publicada por «Le Temps»...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

«Un día a otro tendrá que gobernar el partido liberal...

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

La Junta directiva de la Asociación de maestros nacionales...

LA LECHERA de GANCIENES (SA) LECHE DE VAGAS: PURA, CONCENTRADA, PASTEURIZADA, RECONSTITUIDA

UNA PROCLAMA Los Sindicatos Católicos Libres

Notas políticas

Consejo de ministros

UN CONCIERTO

DE PROVINCIAS

CRÓNICA DE SOCIEDAD

La discusión del presupuesto terminada

Se acuerda prorrogar por un año la ley de subsistencias.-El Consejo de Estado pide al Gobierno la implantación del descanso dominical en los periódicos

Consejo de ministros

A la entrada

A las cuatro y media se reunió ayer tarde el Consejo de ministros. El de la Guerra al ser interrogado acerca de la cuestión palpitante dijo: —Ya saben ustedes que va al Consejo Supremo de Guerra y Marina y tengo que permanecer en absoluta neutralidad. No obstante, la real orden de Cierva, que tuvo que ir al Consejo Supremo de Guerra y Marina en pleno, y aquella real orden hay que derogarla, atendiendo a lo que dispone el Reglamento anterior del ministerio y la Ley constitutiva del Ejército. Para separar del servicio por faltas o por cualquier otra causa, es necesario que intervenga el Consejo.

En ese momento continuó el general Tovar—la real orden del señor Cierva puede ser útil, pero hoy hay que considerar que deja sin efecto un artículo del Reglamento. Mi criterio personal está de acuerdo con lo que dice la Ley constitutiva del Ejército. El empleo que se tenga en una propiedad y nadie puede ser despojado de ella salvo sentencia del tribunal competente. Las leyes militares, según las cuales se forman los tribunales de justicia militar conceden la apelación a los procesados, y ya los individuos del cuerpo Jurídico militar, no son meros asesores como antes.

A la salida

Cerca de las diez terminó el Consejo, y el ministro de la Gobernación facilitó la siguiente referencia: «El ministro de Gracia y Justicia ha dado cuenta de un expediente de competencia con la jurisdicción militar de Marruecos. También sometió al Consejo varios indultos, fundados en el artículo 29 de la ley.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de los fondos del mes y de dos expedientes: uno, autorizando a la Sociedad «Africa Industrial» para introducir acciones en España, y otro, sobre arriendo de locales para administraciones de Hacienda.

Después continuó y terminó la exposición de los proyectos de leyes de ingresos. Se trató del presupuesto de Abastecimientos. Se deja a las Cortes la decisión sobre reforma del ministerio.

El ministro de Fomento dió cuenta detallada del proyecto de ley de fomento de la riqueza nacional. Asimismo expuso la ley de Construcción de ferrocarriles.

Conforme a la facultad que concede la ley, se acordó la prórroga por un año la ley de Subsistencias, que caduca el día 12 de este mes.

Ampliación

La realidad de lo tratado en el Consejo está exactamente reflejada en la referencia que facilitó el señor Burgos. Sólo puede añadirse que la competencia resulta era motivada por sucesos ocurridos en Marruecos, y que, oído el Consejo de Estado y los ponentes, ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, se decidió en favor de la jurisdicción ordinaria.

El ministro de Hacienda terminó la exposición de sus proyectos de leyes de ingresos, y no acabó allí la discusión de los presupuestos, porque falta tratar del de Abastecimientos, y porque las minoraciones hechas en los gastos no permitieron al conde de Bugallal dar las cifras exactas.

Al próximo Consejo—que tal vez se celebre el miércoles—llevará el ministro un gráfico del presupuesto, tal como ha quedado.

Del de Abastecimientos se puede decir que ahora irá un presupuesto pequeño, lo necesario para su vida, a reserva de pedir a las Cortes una autorización para ampliar, reformar o suprimir el ministerio.

particulares, concesiones con garantía del Tesoro, y construcción directa por el Estado. Al tratarse de la prórroga de la ley de Subsistencias, se tuvieron en cuenta los dos dictámenes del Consejo de Estado. En ambos se reconoció la necesidad de la prórroga por más o menos tiempo; pero como en la misma ley se ordena que las prórrogas sean por períodos de doce meses, se acordó así, sin perjuicio de que al tratarse de la reforma del ministerio que ha de aplicarla resuelvan las Cortes lo que estimen conveniente.

CONSEJO DE ESTADO

La prórroga de la ley de subsistencias

Ayer mañana se reunió el Consejo de Estado para estudiar, entre otros asuntos, la prórroga de la ley de subsistencias. Los consejeros se dividieron en dos opiniones y emitieron dos dictámenes: en uno se propone la prórroga hasta el 31 de diciembre, y en el otro hasta el 31 de marzo. En este último se incluyó también varias reformas en la ley. También se ha aprobado la propuesta del señor Cortezo, informando al Gobierno que proceda obligar al descanso dominical a los periódicos, prohibiendo la venta de éstos y el trabajo en las imprentas.

Un documento al Rey?

Se dice que cuando llegue su majestad el Rey a San Sebastián, se encontrará con una comisión de la Federación patronal, la cual le hará entrega de un documento en el que se contienen las aspiraciones de la clase patronal respecto de la solución del «lock-out».

ESTADO

El ministro conferenció ayer mañana con el alto comercio y con el alcalde.

OTRAS NOTICIAS

Después del Consejo cenaron juntos en el hotel Ritz, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Fomento, Instrucción y Abastecimientos.

El señor Dato, que ayer por la mañana regresó de San Sebastián, marchó por la noche a Alicante a recoger a su familia.

El señor Lerroux ha marchado a Barcelona.

El marqués de Portago ha reiterado su dimisión de la vicepresidencia del Senado.

El ministro de la Gobernación demitió esta madrugada la existencia de la carta que, al decir de algunos periódicos, ha dirigido al presidente del Consejo su majestad el Rey.

El jefe del Gobierno fué visitado por el capitán general señor Aguilera y el marqués de Odróiza. También recibió a una comisión de navieros y otra que solicita el indulto de los reos de Benagalbón.

LOS CONSUMOS

Mitin de protesta

CORUÑA, 8.—Ha llegado el señor Calvo Sotelo, que viene a tomar parte en el mitin que se celebrará mañana, organizado por los elementos agrarios, para protestar contra la real orden del señor Bugallal, relativa al reparto de consumos.

En la estación esperaban al joven diputado maurista numerosos amigos políticos y particulares. El señor Calvo Sotelo será obsequiado esta noche con un banquete.

FERROL, 8.—Se han reunido en formal banquete los médicos titulares de este partido, y se acordó celebrar una asamblea en Ferrol el 6 de enero próximo. Al grandioso mitin regional, que mañana se celebrará en Coruña, asistirán diversas representaciones del Ferrol y otros pueblos cercanos para pedir que el decreto de ley de Besada sobre el reparto de consumos sea llevado a la práctica, con lo cual se redimirá a Galicia de las garras del caciquismo.

DIMISION RETIRADA

En la Academia

El ilustre ex presidente del Consejo do Antonio Maura presentó hace días la dimisión de la presidencia de la Academia Española, fundando tal actitud en la imposibilidad en que se veía, debido a sus múltiples ocupaciones, de no prestar al desempeño del cargo toda la atención que deseaba.

Los académicos se negaron a aceptar la renuncia y lograron convencer al insigne hombre público de que retirase la dimisión. El señor Maura continuará como presidente de la Real Academia Española.

La «Sociedad Nacional de Música»

Hay en la canción, en la balada, en el lied algo que escapa siempre al análisis, un encanto, una frescura, una gracia, una atracción que quizás dependa de su espontaneidad, del misterio de su origen en las populares; de la sinceridad de la inspiración en las eruditas, ya que éstas surgieron en el espíritu del músico por la emoción de una lectura, por la dulzura de un recuerdo o de un momento, y en todas por la identificación entre la música y el espíritu de la letra.

Pocos autores han escapado a la atracción de este género; de casi todos ellos nos han quedado lindas joyas, muchas de las cuales son desconocidas para la generalidad, porquedo momento quedaría; obscuridad por otras de más altos vuelos, de la misma manera que de los grandes escritores se perdieron, entre las obras grandes, madrigales, romancesillos, óvillos, que a falta de la profundidad de la concepción, deleitan por su ingenio o delicadeza, cuando salen a luz, gracias a los desvelos de algún rebuscador.

A esta labor plausible y eminentemente artística viene dedicada la Sociedad Nacional de Música desde hace algún tiempo, y el concierto de ayer fué una demostración de que persiste en sus propósitos. Acompañada admirablemente al piano por el señor Guervós, dando a cada canción su estilo y hasta su ambiente, canto la señora Aga Lahowska lindísimas canciones de Paisiello, Pergolesi y Brahms, de un delicado perfume rancio, de un suave romanticismo evocador. Tras ellas cantó una «tímida», de Guervós, «Crispuculo», de Rogelio del Villar, ya menos espontánea, se advirtió el propósito de imitación, y esto hace que la artista tiéba, desde, no oírte con la expresión de facilidad, y de a cambio de ella una simplicidad afectada, que no llega a convencer.

Adolfo Salazar sabe admirablemente dar en su música la sensación de esas poesías exquisitas, malistas e inquietadoras, en que busca inspiración; en «Les roses de Seadi» todo es impreciso; describe como quien fuera recordando un sueño lejano y la dulzura de la composición parece que más que de ella, surge de nosotros mismos, de nuestro espíritu, penetradas de un indescribible anhelo.

«La flauta encantada», de Ravel, es una dramática visión oriental, que en su misma vaguedad tiene como el germen de una tragedia. Dos estilos completamente distintos ofrece Debussy en «Le fance» — en el antiguo «Rondeau de la duque de Orleans»; en el primero es esa música imprecisa, que en su fugacidad e imprecisión que habla de tantas cosas tiene su mayor encanto: en la segunda hay un dejo de amargura, de una tenue cortejía arcaica.

Tras esto, el color, la vida, la fuerza, el fuego, el marcado ambiente de la melodía sobre temas populares polacos, de Nowinski, que la señora Lahowska cantó en su propio idioma, fué algo que estremeció al público, que le exaltó, haciéndole desaparecer la dejadez producida por esa música que enjerea como un perfume; se escuchó una «crispada» because de Chopin, delicadísima, y luego el vibrante «Hopak», de Mussorgsky, bravo, pujante y enérgico, un canto de la fétapa, lleno de pasión y de fuego, que volvió a la cantante una gran ovación.

HANS

NOTICIAS

TEATRO REAL.—Terminó relación de señoras abonados: Excelentísima señora marquesa de Salinas, general Frauch, don Sergio Ochoa de Botana, don Emilio Angulo, excelentísima señora marquesa de Oñteiro, doña Flora de Angulo, señora viuda de Corrales, excelentísima señora duquesa de Medina de Ríoseco, don Constantino Caraga, don Diego Patiño, don Felicio González Santibáñez, don Vicente Cantos, don Tomás Derote.

Marqués de Gorbea, don Santiago González Fuentes, don Juan Lizasoain, don Ramiro Alonso de Villapardierna, don Manuel Cosurote, duquesa viuda de Valencia, don Jerónimo Mejías, don Jacinto Mejías, señoras Luisa y Adela Martínez Moreno, doña Rosa Saint-Aubin, don Manuel Prats, condes de Torre-Arias, don Carlos Junquera. Señor Maiztegui, don Miguel Ripoll, don M. P. Chavarrí, don Manuel Requejo, don Eduardo Gullón, don Juan Marcía, señora viuda de Andrés, condesa viuda de Luncei, don Saturio Llansó, doña Josefa Canto Moreno, don Adolfo Sevilla, don Ramón Alonso, don Nicolás Fuster, condesa de Villamar, marqués de Santa María de Silvela, señora de Megino, don José Alonso, señoras de Gómez Luengo y marqués de Santa Cristina.

INSTITUTO MUNICIPAL DE SERO. TERAPIA.—Se advierte a los matriculados al curso clínico que se va a realizar en el Instituto municipal de Seroterapia, que el lunes 9, a las nueve y media de la mañana, se verificará la sesión de apertura en el local del Instituto, calle de Cristóbal Bordiú, número 25, bajo la presidencia del concejal inspector de la Beneficencia, señor García Revenga.

Conservas Trevijano SON PREFERIDAS A TODAS

Su farmacéutico o droguero le regalará bonos para el concurso de las Píldoras del doctor Cortes contra la tos.

Instituto de Fisioterapia del doctor Hurtado. Duque de Alba, 15. Montado como los mejores de Europa. Tratamiento de la Escoliosis, fracturas, parálisis. Enfermedades de los huesos y articulaciones. Radioterapia.

EL TEMPORAL

Goleta destrozada

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 8.—Frente a la costa de Rota ha embarrancado, a causa del temporal, la goleta «Emilia Núñez», perdiéndose totalmente. La tripulación se salvó.

Sacudidas sísmicas en Orihuela

Asamblea proferrocarriles en Burgos CIUDAD REAL, 8.—El día 16 se celebró un mitin sanitario. Hablarán los señores Francos Rodríguez, Cortezo, Jnarros y otros.

El Colegio médico provincial ha dirigido un comunicado a los periódicos, protestando de la celebración del acto por no haber el señor Francos Rodríguez solicitado el concurso de dicha entidad. —El inspector provincial de Sanidad ha marchado a Almadén y Moral de Calatrava, donde se han descubierto focos de viruela.

ZARAGOZA, 8.—Se ha celebrado un homenaje en honor del alcalde, don Pablo Calvo, por su decisión de volver a ocupar el cargo.

LEON, 8.—Esta noche sale para Burgos una numerosa comisión para asistir a la Asamblea convocada por la Comisión de Iniciativas Ferroviarias. En dicha Asamblea se gestionará la construcción del ferrocarril de Vigo a la frontera.

BURGOS, 8.—Para asistir a la asamblea magna organizada por la comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias que se celebrará mañana, en la que se dará cuenta de la ponencia presentada en el Congreso Nacional de Ingeniería, han llegado nutridas representaciones de San Sebastián, Irún, Palencia, León y Santander. Mañana vendrán las representaciones de Madrid y otras poblaciones. Asistirán al acto representantes en Cortes, corporaciones y entidades. Hay gran entusiasmo entre los asambleístas.

ALICANTE, 8.—De Orihuela comunican que siguen sintiendo temblores de tierra en aquella zona. Últimamente hubo una sacudida sísmica en el cercano pueblo de Dolores, que causó gran alarma en el vecindario, hasta el punto de que muchas personas abandonaron las viviendas y salieron al campo, donde permanecieron.

SEVILLA, 8.—El alcalde de Marchena ha denunciado al corredor Manuel González Santa Cruz, quien, utilizando una llave de la Secretaría del Municipio, penetró en la oficina y se extendió una guía, que legalizó con el sello del Ayuntamiento, facturando para Sevilla 20.000 kilos de trigo. La Benemerita detuvo al denunciado, poniéndolo a disposición del Juzgado, que practica diligencias.

ALICANTE, 8.—Ha producido gran júbilo entre las cigarrerías la noticia de que el Consejo de Administración de la Tabacalera ha acordado el aumento de operarias en la fábrica de esta capital para la fabricación de nuevas labores. Esto supone un gran beneficio para las clases humildes, por el crecido número de mujeres que tendrán colocación.

TENERIFE, 8.—Procedente de Cádiz llegó el «Reina Victoria Eugenia». Conduce 1.582 pasajeros con destino a Montevideo y Buenos Aires. Durante la travesía le sorprendió un espantoso temporal, que hizo temer por la suerte del buque. Constantemente la estación radiotelegráfica de Cádiz le dirigió llamadas para conocer la situación del buque, ante el imponente estado del mar.

Han entrado en este puerto los vapores «Cabil-Halla», inglés, para tomar carbón, y el español «Reina Victoria Eugenia», que trae mercancías, pasajeros y correspondencia.

LOS HUELGUISTAS

Siguen los ataques

Grupos de huelguistas causaron ayer daños en los establecimientos que siguen: Hortaliza 28, sastrería, rotura de una luna, valorada en 300 pesetas; tienda de comestibles de la calle del Príncipe 13, rotura de una luna, que vale 600 pesetas; en la de Felipe V, número 4, sastrería, otra luna rota, valorada en 200 pesetas; en Florida, 3, varios cristales rotos, por valor de 200 pesetas; en el colmado Villa Rosa, de la calle de Núñez de Arce, rotura de varias lunas.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

Geografía e Historia de Marruecos

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebró ayer tarde, bajo la presidencia del señor Bergamín, la sesión inaugural del curso 1919-20 el Instituto libro de enseñanza de las carreras Diplomática y Consular y Centro de estudios marroquíes.

Leyó la Memoria referente al año académico anterior el secretario general, señor Pons y Umberto, y el señor Martín Peinado explicó la lección reglamentaria, que versó sobre Geografía e Historia de Marruecos.

Hizo una detallada exposición de la orografía e hidrografía de Marruecos con gran acopio de datos geológicos y señaló las diferencias étnicas de los pobladores de nuestra zona de influencia, en su mayoría pertenecientes a la raza berebera. Terminó abogando por que la misión de España en Marruecos sea educativa. Los conferenciantes fueron muy aplaudidos.

PARA HOY

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las siete, sesión de apertura de curso. Resumen del curso anterior. Discurso de don Francisco Bergamín, acerca de «Concepto económico y jurídico de la propiedad».

CENTRO GENERAL DE FUNCIONARIOS.—A las once de la mañana, reunión de funcionarios cesantes. ESCUELA DE VETERINARIA.—A las once de la mañana, XV mitin de Acción Sanitaria.

ATENEO.—A las seis y media, Don Alberto Inúa, «Francia después de la victoria».

San Diego de Alcalá y por la materna, a la de Santa Coloma. Descanse en paz el señor García Loygorri y reciban sus hijos nuestro sentido pésame. —Ayer falleció el señor don Apolinar Fedrico Grellida y Gauna, catedrático de Organografía y Fisiología vegetal. Descanse en paz el ilustre finado y reciban sus deudos la expresión de nuestro sentimiento.

En su casa de la calle de Goya, número 51, falleció anoche, a consecuencia de una afección cardíaca, don Francisco Javier Petegón y Aparicio. Contaba sesenta y dos años de edad. —En Valladolid ha fallecido, a los ochenta y un años de edad, el señor don Abdón Fernández Alvarado. A su distinguida familia, y muy especialmente a su hijo don Amador, querido amigo nuestro, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Regreso Han llegado a Madrid: procedentes de El Espinar, los marqueses de Castelar e hijos; de Cáceres, los vizcondes de Roda; de Bilbao, la marquesa viuda de Alava, y de Fuenterrabía, los marqueses de Casa Jiménez.

Viajeros Han salido: para Vitoria, don Joaquín Vera, y para Bilbao, don Juan Olaso. Era vocal de la Directiva de la Asociación de la Prensa desde hace veinte años. Académico de la Real de Jurisprudencia.

Estuvo muchos años en la presidencia del Consejo de ministros con don Antonio Cánovas del Castillo. Fué teniente de alcalde de los distritos de la Universidad, Hospital y Palacio. Diputado a Cortes, gobernador de varias provincias en las islas Filipinas y de Guadalupe y Cuenca en la Península.

Nombrado gobernador de Málaga, reunció para seguir desempeñando el puesto de jefe de política de la presidencia del Consejo de ministros con don Francisco Silveira. Fué oficial de secretaría y jefe del personal del ministerio de la Gobernación, y era últimamente oficial mayor del ministerio de Fomento y subdirector de Agricultura, Minas y Montes.

Acompañó con cargo oficial a su majestad el Rey en los viajes a Lisboa, París y Londres, y estaba condecorado con la gran cruz de Beneficencia, con distintivo negro y blanco. Gran cruz de la Concepción de Villaviciosa de Portugal. Era oficial de la Legión de Honor de Francia, gran oficial de la Orden de Nichar Idrizar de Túnez.

Comendador de número de la Orden de Isabel la Católica y de la de Alfonso XII. Estaba en posesión de las cruces roja y blanca de tercera clase del Mérito militar. Medalla de la Compañía de Melilla. Fué director propietario de «La Monarquía» y «La Libertad», y era redactor decano de «La Epoca».

Estaba casado con doña Teresa Banquet Doy Cambiure, y deja una hija, Luisa, de siete años. El finado, por su caballerosidad, inteligencia, rectitud y don de gentes, fué estimado. Acompañamos sinceramente a su distinguida familia en su justo dolor.

El Abate FARIA

Fallecimientos Heredia, Madariaga y López Terréns, el auditor general, señor Cañete; el ministro de Gracia y Justicia el general Carranza, y los señores Izquierdo, Arjona, Gómez Clemepe y Estor. Terminada la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un «dutch» en el Hotel Ritz.

Los novios salieron para Andalucía. Les deseamos muchas felicidades. Fallecimientos

Ha rendido su tributo a la muerte el señor don Federico García Loygorri y de Queralt. Hace meses quedó viudo de doña Carolina Soto Maldonado. De este matrimonio son hijos: don Angel, esposo de doña Lucía Escrivá de Romaní y Fernández de Córdoba, hija de la marquesa viuda de Argelita, y doña Elena, soltera.

El finado era caballero profeso de Santiago y perteneció al arma de Artillería, en la que llegó a coronel. Fué persona muy conocida y estimada en la sociedad madrileña. Por línea pater-

SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS

Incidentes en Coruña

CORUÑA, 8.—En la Fábrica de Tabacos se han promovido incidentes entre las cigarrerías socialistas y las sindicalistas, por querer las primeras que no trabajen las que forman la Junta directiva de la Sociedad sindicalista. El administrador de la fábrica requirió el auxilio de la fuerza pública, en vista de la actitud agresiva de las cigarrerías socialistas, que son la mayoría.

Fué teme que a consecuencia de los frecuentes disturbios sea cerrada la fábrica, único sostén de muchas familias pobres.

UNA REAL ORDEN

La reforma del Estado Mayor

El ministro de la Guerra firmó anteyer una real orden relativa a la transformación del Estado Mayor Central del Ejército. Se dispone en aquella que se forme una Junta presidida por el capitán general don Valeriano Weyler, de la que formarán parte los tenientes generales Luque, Aznar, Zabala, el capitán general de Madrid, el director general de la Guardia civil y el director general de Carabineros. Se denominará Junta Superior de Guerra.

Cuando esté constituida procederá a redactar las bases para la reorganización y reforma de servicio del cuerpo de Estado Mayor.

SUCESOS

Jesus Soto Sitez, de diez y nueve años, se produjo lesiones de pronóstico reservado trabajando en Palafox, 10.

Don Antonio Gil Montijano, dueño de un almacén de cuartos de la calle del Olivar, denunció a sus dependientes Juan Montero Molina, Florentino Florencio, Fermín Ruiz, Nicolás Berjones Sanz y José Alfaro, acusándoles de ser los autores de la sustracción de diferentes efectos de la tienda.

Don José María Requena, industrial, ha denunciado a un corredor de su casa, llamado Antonio Salgado, que ha desaparecido con 1.107 pesetas.

Los hermanos Antonio e Isabel Pérez, de diez y ocho y veintidós años, respectivamente, fueron sorprendidos cuando violentaban la puerta de una buhardilla de la calle de Hortaliza, 146. Se les condujo ante el juez.

Reuma. - Ciática. - Artritis

CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido, único alivio inmediato, curación segura.

Se ha puesto a la venta el libro de G. García-Arista FRUTA DE ARAGON EN VERADA. Cerca de 300 páginas, 3 pesetas. Pedidos a EL DEBATE. Los que desean se lo envíen por correo, certificado, deberán remitir el importe del mismo. De venta en las principales librerías de España.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 8 DE OCTUBRE

Table with multiple columns for stock market quotations from Madrid, Barcelona, and Bilbao. Includes sections for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'BOLSA DE BILBAO' with various stock prices and exchange rates.

CASA REAL

La infanta Beatriz enferma

Se encuentra enferma y guardando cama con un fuerte ataque gripal su alteza real la infanta doña Beatriz de Coburgo, esposa del infante don Alfonso de Borbón.

Las 6 ventajas

- de las Imposiciones de mil pesetas de LA COOPERATIVA HIPOTECARIA, son: Primera. Garantía absoluta. Segunda. Valor inalterable. Tercera. Afijos beneficios. Cuarta. Dividendos a domicilio. Quinta. Combatir la usura. Sexta. Facilidad de reintegro.

La Cooperativa Hipotecaria

tiene más de 1.250 suscriptores de Madrid y provincias, que sostienen en vigor una suscripción de 2.745.750 pesetas

Sesión ordinaria

Abierta la sesión a las doce y después de pedir el señor Salcedo constase su protesta por haber votado el señor Salcedo cuando se discutió el voto de censura el sábado pasado, se aprobó el acta de ella.

LO DE LEZAMA

Acusaciones contra el alcalde

BILBAO, 8.—El crimen ocurrido en Lezama está llamado a dar juego. El juez señor Alvarez está activando el sumario, abrigando esperanzas de aclarar el hecho.

Uno de los heridos llamado Diego Aguirre, publicó en la Prensa de este anoche un comunicado, acusando al alcalde y al síndico de Lezama por haberle sujeción, poniéndolo frente a José Bilbao, que armado de un cuchillo, le produjo una herida.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY REAT.— A las cinco, Orquesta Sinfónica, quinto concierto de abono.

CENTRO.— A las cinco y media y diez, Don Juan Tenorio.

LARA.— A las cuatro, Febrerillo el loco; a las seis y media, Febrerillo el loco y Cuarenta años después; a las diez y cuarto, Cuarenta años después y Febrerillo el loco.

ESLAVA.— A las cuatro, La Argentina; a las cinco y media, El corazón ciego; a las diez y cuarto, El médico a la fuerza, Alicia, neuresténica y La Argentina.

ESPAÑOL.— A las cinco y media y diez y media, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.— A las cinco y diez y media, Faustina.

PRINCESA.— A las cinco y media y diez y cuarto, Legarda.

INFANTA ISABEL.— A las cuatro y cuarto, Tortosa y Soler; a las seis y cuarto, Amor a obscuros y Rocío la canastera; a las diez y cuarto, De pesca y Rocío la canastera.

CERVANTES.— A las cuatro, Fortunato y Lo que tú quieras; a las seis y media, Fortunato y El amigo Carvajal; a las diez y media, Con quién hablo? y El amigo Carvajal.

ZARZUELA.— A las tres y tres cuartos, La canción del olvido, La venta de los ojos y La alegría del batallón; a las seis y cuarto, La alegría del batallón, La venta de los ojos y La canción del olvido; a las diez, La alegría del batallón, La venta de los ojos y La canción del olvido.

APOLO.— A las cuatro, El barberillo de Lavapies; a las seis y media, Pancho Virondo y El chiquillo; a las diez y media, Pancho Virondo.

COLISEO IMPERIAL.— A las cuatro, El gran tacano; a las seis y tres cuartos, El orgullo de Albalce; a las diez y media, El gran tacano.

LATINA.— A las cuatro, El místico; a las seis y cuarto, El orgullo de Albalce; a las diez, Malvaloca.

FUENCARRAL.— A las cuatro, El soldado de San Marcial; a las seis y media, Punta de viuda y Canción de ama; a las diez y cuarto, El soldado de San Marcial.

COMICO.— A las cuatro, El monaguillo de las Descalzas; a las seis y media, El machacante y Congreso feminista; a las diez y media, Congreso feminista y El machacante.

MARTIN.— A las cuatro, La Chicharra; a las cinco y cuarto, ¿Qué Vadiez?; a las seis y media, El club de las infortunadas y Las coetarias; a las diez y cuarto, Cambios naturales y Las coetarias.

REINA VICTORIA.— A las cuatro, Los trovadores; a las seis y cuarto, Los verónicas; a las diez y cuarto, La duquesa del tabarín.

NOVEDADES.— A las cuatro, Los novios de las chichas; a las cinco, El huertecillo; a las seis y cuarto, El primer fresco; a las siete y cuarto, La Plinilla; a las nueve y cuarto, Primer amor; a las diez y media, El estudiante y Como llevo del cielo.

PRICE.— Sesiones a las cuatro y cinco, seis y media y diez y cuarto. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

MAQUINAS para ESCRIBIR. VENTA CAMBIO ALQUILER. Venancio Guillamet Vergara, I.-BARCELONA. CASA FOX.

TRAJES TALARES ALFONSO LOPEZ. Carrera de San Jerónimo 14. MADRID. La más preferida por sus condiciones.

NOTAS FINANCIERAS

DESDE LA BOLSA. Solamente una serie del Interior, la D, sufrió quebranto en la sesión de ayer de nuestro mercado de valores, pues los demás tipos de dicha emisión y en general todos los fondos públicos, reiteraron su posición de firmeza del cierre precedente.

BIBLIOGRAFIA

LIBRO INTERESANTISIMO APUNTES SOCIALES Y AGRARIOS DE UN PROPAGANDISTA ARAGONÉS. Por el Pte. del S. C. de A. JOSÉ M. AZARA. GRAN VOLUMEN DE 400 PAGINAS. Se remite certificado, enviando 5,50 pesetas al Sindicato Central.—Zaragoza.

PELETERIA DE MODA

UNICA EN MADRID DE MAS SURTIDOS Y ECONOMICA. HACE TODA CLASE DE REFORMAS EN PIEL. LORENZO SERRANO, CULEGATA, 2 Y 4. MADRID. TELEFONO 5224 M.—MADRID.

CHAMPAN LUMEN

BOVEGAS BUBARRAS

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Clausura de la Asamblea

Ayer, a las doce del día, se celebró en el salón de actos de la Casa de los Ferrocarrilarios la sesión de clausura de la asamblea de funcionarios municipales.

Estudia la ley Municipal, y dice que, salvo los contadores, los profesionales y los técnicos están los empleados municipales en completa indefensión. Sólo podrá resolverse este problema en el Parlamento, y por eso la asamblea ha hecho surya la base décima de las resoluciones al cuestionario, que se sometió a los representantes de los Municipios de más de 100.000 almas.

Esas respuestas, añadió, son un verdadero estatuto con carácter de generalidad, y a ellas, añade, la asamblea, su total eficacia con los reglamentos que los Ayuntamientos han de formar por ministerio de la ley. Exhorta al ministro a que en las primeras sesiones de Cortes lleve al Congreso el estatuto municipal.

Confía en que el ministro de Hacienda reducirá el descuento de los sueldos de los funcionarios municipales, satisfaciendo, si así lo hace, esa deuda de justicia que el Estado tiene con los Ayuntamientos.

Los funcionarios no olvidan lo que deben a los Ayuntamientos, y por ello están decididos a desplegar en el desempeño de sus cargos toda la pericia y el celo que requieren los grandes problemas de los Municipios modernos.

Terminó su elocuente discurso el señor Barricart pidiendo que los asambleístas lleven a sus provincias el espíritu de amor a la clase y elevado patriotismo que reinó en la asamblea. (Prolongada ovación.)

El alcalde

El señor Garrido expresa su seguridad de que el ministro acogerá, no sólo con espíritu de justicia, sino con cariño las conclusiones de la asamblea, porque ha podido apreciar ese estado de ánimo en sus relaciones con el ministro.

El ministro

El señor Burgos Mazo prometió implantar las reformas justas y viables. A no haber tropezado con dificultades políticas, hubiera llevado ya al Parlamento el proyecto de secretariado municipal. Estudia ahora el proyecto de autonomía municipal; el régimen especial proyectado para los Municipios de más de 100.000 almas, es un paso hacia la autonomía.

Consideró el mayor acierto de la asamblea el propósito de redoblar sus esfuerzos en el cumplimiento del deber. Reconoció que no deben estar los empleados sometidos al poder omnímodo del cacique; pero, tampoco, dijo, deben mendigar a su puerta para obtener los puestos. (Muchos aplausos.)

Terminó ofreciendo a los empleados la ayuda del Poder público.

El ministro fue aplaudido largamente.

INTERESA A USTED SABER QUE

comproamos por su valor toda clase de alhajas de oro, plata, platino, brillantes y piedras finas, antigüedades, abanicos encaje y telas damasco y todo objeto antiguo; pianos, autófonos, relojes, candelabros, bronces, porcelanas, figuras bonitas, máquinas fotográficas, aparatos «KODAKS» prismáticos, gramófonos, discos, bicicletas, papeletas del Monte, muebles y mobiliarios completos. TIENDA CASA SERNA, Hortaleza, 9. TELEFONO 5351 M.

LA GACETA BANCO DE ESPAÑA

Sumario del día 8. Presidencia.—Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 14 del corriente mes.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelva al individuo que se menciona la cantidad que se indica, la cual ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Hacienda.—Real orden disponiendo que durante el plazo de diez meses, a partir de esta fecha, se autorice la importación en el Reino de la cantidad de azúcar que se indica, con el derecho por unidad arancelaria que se menciona, y los arbitrios del azúcar en los puertos francos de Canarias sean también, durante el mismo plazo de tiempo, el que se marcan.

Otra aclarando en el sentido que se indica el apartado tercero de la Real orden de 29 de octubre último.

Gobernación.—Real orden trasladando a los inspectores del Trabajo que se indican.

Otra aclaratoria de los artículos 3.º y 6.º de la ley de Jornada en cuanto se refiere a su aplicación en los cafés.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando, en virtud de concurso previo de traslado, a don Francisco T. Mendizábal García catódrico numerario de Lengua francesa del Instituto de Zaragoza.

PASTILLAS CRESPO

Cajita la los a la primera pastilla y todas las molestias de la garganta. Pesetas, 1.50. América y Filipinas, a 4 pesetas.

¿Conoce usted la Conklin?

Es la pluma estilográfica que dará a usted mayor satisfacción, porque se llena automáticamente, cierra herméticamente, no gotea, escribe suave y veloz conforme a su pulso, es fuerte, sin mecanismo que se rompa, y valiendo tanto cuesta sólo DOCE PESETAS. Pruébela usted en el espléndido surtido que acaba de recibir L. Asin Palacios, Preciados, núm. 23, MADRID.

Salud, Fuerza y Vigor. Sufre usted pertinaz neurastenia el desequilibrio nervioso le consume UTILICE el VINO PINEDO poderoso alimento del sistema nervioso.

Oposiciones y concursos

Notas militares

Diario Oficial del 9. DESTINOS.—Se nombra vocal de la Junta delegada de la Comisión mixta de Canarias en la Palma al comandante de Infantería don Miguel Torre.

Cesación en el curso de observadores de aeroplano el teniente de Artillería don Ismael Warleta y le sustituye el de igual empleo y Arma don Adolfo Criado.

MATRIMONIOS.—Se dispone que todos los suboficiales y sargentos no acogidos a la ley de 29 de junio de 1918, soliciten real licencia para contraer matrimonio.

ASCENSOS.—Se concede el empleo de auxiliar de tercera al escribiente de Intendencia don Justo Martín.

CRUCES.—Se concede periferia de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase al capitán (E. R.) de Infantería don José Pérez Aparicio; a los alféreces don Eduardo Rubio, don Felipe Alemán, don Rafael del Robal, don Mariano García, don Clemente Marmolejo al de Artillería don Antonio Sánchez Bravo y al oficial tercero de Oficinas militares don Crispín San Frutos.

El azufre marca GALLO

ES EL MEJOR

¿Cuál será la casa de moda en Madrid?

El Congreso Comercial

ALMACEN DE TEJIDOS 51, Carrera de San Jerónimo, 51. Próxima apertura!

Nicolás M. Rivero, 11

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C. de San Jerónimo, 20, esquina a plaza de Casteleja.



De venta en ultramarinos droguerías y farmacias.—Compañía de Productos Alimenticios (S. A.) SAN SEBASTIAN.—Depositarario en Madrid, Compañía Nacional MAUNEL CORTINA, 3

VIDA RELIGIOSA

Día 9. — Domingo XXII después de Pentecostés. — La Dedicación de la Archibasílica de Letrán. — Santos Teodoro y Orestes, mártires; Agripino, Obispo; Ursino, confesor, y Santos Eustolia y Sopeira. — La misa y oficio divino son de la Dedicación de la Archibasílica de Letrán, con rito doble de segunda clase y color blanco.
SANTA IGLESIA CATEDRAL. — A las nueve y media, misa conventual; a las cinco, ejercicio.
CAPILLA REAL. — A las once misa solemne.
RELIGIOSAS DE LA ENCARNACION. — A las diez y media, misa solemne.
PARROQUIA DE SANTA MARIA (Cuarenta Horas). — A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, predicando el señor Carrillo; a las cinco, ejercicios, predicando el señor Suárez Faura; solemne procesión de reserva y salva.
CAPILLA DEL HOSPITAL DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO. — A las seis, misa de comunión; a las ocho, idem id., con explicación doctrinal; a las nueve y media, la cantada; a las cuatro, ejercicios, con Su Divina Majestad manifestando el señor Sanz de Diego.
PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO. — A las ocho, misa de comunión; a las cinco y media, ejercicios, con exposición de

Su Divina Majestad, predicando el señor Hernández y solemne reserva.
PARROQUIA DE SAN MARTIN. — A las ocho, misa de comunión general.
IGLESIA DE LAS TRINITARIAS. — (Lopo de Vega). — A las ocho, misa de comunión para la Congregación de la Purísima Concepción; a las cinco y media, ejercicios, con exposición de Su Divina Majestad, sermón y reserva.
SANTUARIO DEL PERPETUO SOCORRO. — Termina la novena de Anímas. A las ocho, misa de comunión; a las cinco, ejercicios, predicando el padre La Traga.
IGLESIA DEL SALVADOR Y SAN LUIS GONZAGA. — A las ocho y a las once y media, misa con explicación doctrinal, por el padre Domínguez, S. J.
IGLESIA DEL ROSARIO. — A las nueve, misa de catequismo; a las diez, la solemne y a las doce, con explicación del Santísimo Evangelio; a las cinco y media, ejercicios, con exposición de Su Divina Majestad, predicando el padre Velasco, y solemne reserva.
IGLESIA DE GONGORA. — Termina la novena de Anímas. A las nueve y media, solemne misa de Réquiem; a las cinco y media, ejercicios, predicando el señor Minuesa.
IGLESIA DEL BUEN SUCESO. — Idem id. id.; a las diez, misa cantada; a las cinco y media, ejercicios, predicando el señor Verde.

PARROQUIA DE SAN MILLAN. — Termina la novena de Anímas. A las diez, misa cantada; a las seis y cuatro, ejercicios, predicando el señor Peña.
CAPILLA DEL AVE MARIA. — A las diez, comiada a 72 hombres pobres.
IGLESIA DE SANTA MARIA MAGDALENA. — Termina la novena de Anímas. A las cinco y media, ejercicios, predicando el señor Benedito.
IGLESIA DE SAN PEDRO (Fija de Nuestra Señora del Buen Consejo). — Idem id. id.; a las seis, ejercicios, predicando el señor cura párroco.
IGLESIA DE SAN ANDRES DE LOS FLAMENCOS. — Idem id. id.; a las seis, predicando el señor López Anaya.
IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON Y SAN FRANCISCO DE BORJA. — Continúa la novena que la Congregación de la Buena Muerte dedica en sufragio de sus congregantes difuntos; a las seis, ejercicios, predicando el padre Castro, S. J. CUARENTA HORAS. — Iglesia de Santa María.
ADORACION NOCTURNA. — Sagrada Familia.
VISITAS DE LA CORTE DE MARIA. — Nuestra Señora del Rosario, iglesia de las Catalinas, oratorio del Olivar, San José, Santo Domingo, iglesia de la Pasión y San Fermín de los Navarros. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Imprenta de EL DEBATE Caños, 4.

AKI Motan. Illustration of a man holding a lamp. Text: 'están deshechos los tan celebrados filamentos de otras marcas, ante los golpes del campeón de la lámpara'. Price: 210 pesetas de 5 a 50 hujas en voltaje corriente.

Siemens Schuckert Industria Eléctrica, S. A. Oficinas técnicas: Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia. Representaciones técnicas: Cartagena, Valladolid, Zaragoza.

CASA CARRERO

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS VISITEN LA GRAN EXPOSICION DE SUS NUEVOS LOCALES, BARQUILLO, 13 Y 15.—TELEFONO 2244.—M. Y USCURSAL, HORTALEZA, 61.

UNICA CASA ORRICO Gran Fábrica de Orfebrería Religiosa en metales finos y bronce. Unico despacho: Zaragoza, 14, principal. No confundirse, frente al Bazar Giner. Exportación a todos los países. Fábrica, S. Pedro Pascual, 1 VALENCIA

MATA-TENIAS del Dr. Greus Preparado por F. GARCIA GUZMAN REPRESENTACION REDUCIDA DE LAS TENIAS ORDINARIAS. Es positivamente el más eficaz para la rápida expulsión de tan temibles parásitos, sin causar molestias. Depósito: Pérez Martín y Compañía, E. Durán, P. GAYOSO, Madrid, y F. GARCIA GUZMAN, Valencia.

Oficina Informativa de Enseñanza Marqués de Cubas, 3 Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros MAQUINARIA Udo Steinberg Calle Pujadas 15, 17, 19

Banco de Castilla Sociedad Anónima fundada en 1871 AGENCIA A. SERRANO, 88.—AGENCIA EN GIJON CAPITALE: 6.500.000 pesetas RESERVAS: 1.900.000 pesetas. Ofiense de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero. Cobro de cupones españoles y extranjeros. Descuento de cupones de interior y amortizable. Préstamos sobre valores. Giro, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca. Cuentas corrientes con interés anual de: 2 por 100 a la vista; 3 por 100 a tres meses; 4 por 100 a seis meses. HORAS DE CAJA: En el Banco de diez a dos. En la Agencia A. de diez a dos y de cuatro a cinco. Acreditados talleres del Escultor VICENTE TENA Imágenes, altares actividad demostrada en los múltiples encargos, debidos al numeroso e insigne personal PARA LA CORRESPONDENCIA VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA TELEFONO INTERURBANO, NÚM. 610.

RECIBIZEN escuelas de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 303, hasta las tres de la mañana. Esteras 500 piezas, pita doble; cordelulos, realiza mitad precio. J. Candela. Infantas, 20 Frente Plaza Bilbao SELLO IMPRESOS Manual Lopez Ortega HIJOS ENCORNIDA, 20

Alfombras, Tapices, Linoleum, Esteras. Durante las obras de la línea y reforma del local se LI QUERAN todas las alfombras y tapices de fábrica. Sociedad Comercial Hispano-Portuguesa Marqués de Cádiz, 10, Madrid. Se aceptan ofertas para un gran fondo de mercancías de rotules para ferrocarriles. MERINO Y NAVAS Fábrica de Ropa blanca EQUIPOS, CANASTILLAS, ÚLTIMOS MODELOS EN TRAJES, CAPOTES Y SOMBREROS PARA NIÑOS. PRECIO FIJO.—Pidánsese catálogo. Atocha, 14 y Relatores, 2 TEL. 12-30 FRUTALES DE ARAGON en Dacca (Aragón). Arboles de adorno, rosales, etc. etc. etc. Pidan catálogos a su admet. en Dacca y Alcalá, 20, Madrid.

24 HORAS son suficientes para amueblar completamente una casa modesta o lujosa, con muebles de todos los estilos, aparatos de luz eléc, trica, alfombras, cuadros al óleo, estatuas, porcelanas, cajas de caudales, linoleum y cuanto puede precisarse en un hogar. Visite el HOTEL DE VENTAS, Atocha, 39, entrada libre, y quedará convencido.

EL ILUSTRISIMO MONSEÑOR D. Cándido de Manzanos y Sáenz Doctor en Derecho Civil y Canónico, Prelado Doméstico de Su Santidad, Capellán de Honor de número y Predicador de Su Majestad, Receptor de su Real Capilla, Rector-Administrador del Real Patronato de Santa Isabel, Juez Eclesiástico del Tribunal de la Real Capilla y de su jurisdicción, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Burgos. Ha fallecido el día 30 de octubre de 1919. Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Los excelentísimos señores Arzobispo de Burgos y Obispo de Sión; su director espiritual, el reverendo padre Dionisio, de la Orden de la Santísima Trinidad, su familia, testamentarios y el REAL PATRONO DE SANTA ISABEL, RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar, D. M., en dicho Real Patronato (Santa Isabel, 45) el próximo lunes, día 10, a las ONCE DE LA MAÑANA (8) Sociedad General de Anuncios de España, Madrid.

ULTIMAS CREACIONES Productos serie IDEAL, Acacia, Mimosa Ginecista, Rosa de Jerico, Admirable, Mañal, Chifre, Rocío, Flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmin. Jabón, 3 Polvos, 4 Locion, 4,50, 6,50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche. Cortés Hermanos. Sarriá. (Barcelona).

VINO DE PEPTONA ORTEGA para CONVALECENTES Y PERSONAS DEBILES. Oficina Informativa de Enseñanza Marqués de Cubas, núm. 3 TOS y catarro de garganta y bronquios se curan con Carmelos Pectorales de Ginebra, al eucalipto y pino, anti-píricos, desinfectantes del aparato respiratorio. EL DEBATE Redacción y Administración Marqués de Cubas, 3 HISTORIA SAGRADA escrita por el presbítero don Luis Poveda Daries según los textos originales de la Biblia. las versiones más autorizadas antiguas y modernas. las obras fundamentales de los más célebres comentaristas, un número considerable de monografías, de relatos de viajeros y de obras científicas e históricas, e ilustrada con una multitud asombrosa de planos, mapas, gráficos, fotografías de paisajes, ciudades monumentales, etc. etc. Cada pliego de 4 páginas (0,25 por 0,35) de redacción completa, comprende un asunto completo, y vélese a o. t. e. La suscripción de un pliego quincenal es 3,50 al año, que puede comenzar con el tiempo y pliego que se desee. Biblioteca particular de miscelánea; casa de Salud de San José y Santa Adela (Cruz Roja) Paseo de Ronda (Cuatro Caminos) Madrid.

CAMAS DORADAS Unica que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación; sólo material de primera. PINILLOS Epez y Mina. S ARNA El Antisérnico Martí es el unico que aborra los microbios. De venta: Farmacias y Droguerías. EL DEBATE Redacción y Administración Marqués de Cubas, núm. 3 Esteras Urugu salido; precios fábrica. No comprar sin antes visitar esta casa.—24, PZ. 24. EMILIO CORTES AGENCIA DE ANUNCIOS VENTAS VENDO sillería, sala nueva cama patrimonio, lámparas salón antiguas, arca caudales antigua, tapices, bicicletas, estufa, Goya, 33; razón, portero.

Anuncios breves y económicos COMPRAS COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, tapices antiguos, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galera Ferrer. Plaza San Miguel, 8, principal. COMPRO alfajas, dentado, oro, platino, plata, Plaza Mayor, 21, esquina Ciudad Real. Varios. CARBONES el Ahorro. Teléfono 4558 M. Autracita galleta, primera, seis pesetas, 40 kilos; autracita granza, primera, cuatro pesetas, 40 kilos; cok, más barato que gas. VARIOS PEINADORA económica a domicilio. Santa Brígida, 23, bajo. MURAZ, entre los señores y caballeros: Valverde, 28. Por cuarenta pesetas buchara trabajo suero, abrigo de señora, traje americana y gabán caballero. Ofertas y demandas JOVEN veintiocho años, con certificado de buena conducta y cumplimiento deber, de importante casa de comercio, ofrécese para almacén de tejidos, mostrador o escritorio. Razón en esta Administración. VENTAS AVICULTORES: Conejos gigantes, aves acuáticas, muy productivas. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina. Ná poles, 99, Barcelona. BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO PARA poco de almudra y anterior coche o carro, ofrécese. Razón en esta Administración. CON ilustraciones referencias, ofrécese trabajo modesto y sombrero. Fernández de la Haza, 1, primero derecha. OFICINA catalana de colocaciones, Pensiones y Bolsas del Trabajo, España, 4, principal. De nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para toda clase de profesiones de pintura, ofrécese profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de sistema; señoras de limpieza y porteras, y para toda clase de servicios domésticos. SOLEDAD González, sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Jornalístico: Santa Eulalia, 63, principal, número 2. OFRÉCESE mozo de confianza, maquina, muy práctico. Instalaciones gas. Dirigido: Olivar, 6, segundo derecha. CENTRO colocaciones. Teléfonos, 2. 7.750 colocados. Teléfono 108. PROFESORA rápida prácticamente Gramática, Aritmética, labores domicilio, 15 pesetas mensuales. Santa Brígida, 4, principal. OFRÉCESE profesora a domicilio, piano, francés. Montecito, 7, tercer izquierda.

Imágenes y altares José Tena VALENCIA

AGUA DE SOLARES DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA. — NEURASTENIA, DIPEPSIA HIPERCLORHIDRICA Y CATABROSIA GASTROINTESTINALES. Se abona a los clientes 30 céntimos por cada caso devuelto. DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 43 DUPLICADO. PRIMERO DERECHA. TELEFONO 2.929.—UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA: SEÑORES HERMOSA Y ARCHE, B. en C. COMPOSTELA, 115. HABANA.